

PRIMERA PARTE.

LOS JESUITAS.

I.

Un hidalgo español, fanático, insensible y dotado de una voluntad de hierro, cansado de las luchas amorosas, impotente para lucir en los torneos concibió el propósito audaz de llamar sobre sí la atención del universo entero. Mas ¿cómo conseguir este resultado?

En el campo de las encías, palenque abierto á las inteligencias privilegiadas, no podían tener entrada los que, como Ignacio de Loyola, sujetando la razón á las especulaciones dogmáticas desdeñaban el libro inmenso que la naturaleza nos ofrece para buscar la solución de los grandes problemas en una profecía y un milagro.

El campo de los descubrimientos no podía ser profanado por hombres que, como Ignacio de Loyola, maldecían los adelantos de la humanidad, y osaban arrojar sobre la frente de los grandes génios la baba inmunda de su impotente envidia.

Pero un sendero estaba abierto á su ambición.

Lutero, rompiendo las cadenas de la esclavitud del dogma revelado, emancipando la razón de la tutela pontificia, había declarado guerra sin tregua á la religion de los misterios y de la impostura. Las asociaciones religiosas no bastaban para luchar con el reformador.

Entónces se presenta Ignacio de Loyola, toma sobre sus hombros la pesada carga de defender al catolicismo de los ataques del

apóstata y cubriendo sus orgullosas ideas de universal dominación con el hábito del monje y la capa del mendigo obtiene, después de grandes intrigas, una bula del *siervo de los siervos de Dios* Paulo III para constituir en la quinta de las calendas de octubre de 1540 la *Compañía de Jesús*.

¡Terrible institución!

Desde quel momento la Iglesia abrigaba en un seno la personificación del cinismo más asqueroso, y la sociedad tendria que luchar con nuevos poderosos enemigos que, arrojando por doquier con estudiado sigilo la incendiaria tea de la discordia, se introducirían en la familia por medio del confesonario para apoderarse de las conciencias y de la voluntad del mundo entero con los cuadros terroríficos de los tormentos del infierno.

Es en vano que en su defensa se levanten autorizadas plumas de hipócrita religiosidad que en nuestro arsenal abundan armas para defendernos de todos los ataques que se nos dirijan.

¿No son armas poderosas las que nos ofrecen las obras del venerable *Palafox*? Esa autoridad que no debe ser sospechosa afirma en sus cartas al Papa Inocencio X entre otras mas terribles acusaciones que no ha habido orden religiosa más perjudicial para la cristiandad.

Clavel en su notable obra *Histoire des religions* asegura (tomo II pag. 284) que las faltas de esta orden, y sobre todo su desmedido orgullo han sido causa de su supresion.

Y el mismo *Ducrens* en su *Historia eclesiastica* (tomo XIII) censura con acritud sus repetidos excesos.

En vista de estas autoridades respetables bien podemos nosotros analizar tan tenebrosa asociacion sin miedo de aparecer en nuestros juicios como enemigos parciales.

Demos el primer paso.

II.

Los jesuitas censuran los misterios; censuran nuestras iniciaciones; censuran nuestras liturgias; lo censuran todo, y á estas censuras es preciso que nosotros contestemos demostrando que ellos tienen tambien iniciaciones ridiculas, misterios terribles, prácticas extrañas que no á todos es dado conocer.

Veamos.

1. Los jesuitas tienen seis grados.

- 1.º Novicios y afiliados.
- 2.º Coadjutores temporales.
- 3.º Hermanos legos.
- 4.º Estudiantes aprobados.
- 5.º Coadjutores especiales.
- 6.º Profesos.

Para ascender en la carrera jesuítica señalan las liturgias períodos determinados que aumentan ó disminuyen á juicio de los provinciales de la orden, y en relacion con el mérito ó las circunstancias del propuesto para ascender, de modo que para llegar á *profeso* necesita haber cumplido *treinta y tres años*, y haber pasado por diferentes pruebas que revelen su idoneidad y su prudencia.

Los miembros son agentes pasivos, instrumentos ciegos del *general* que *ordena y manda* en virtud de la autoridad que le está encomendada, sin que sus siervos puedan interpretar ó desobedecer el menor de sus mandatos.

Esto mismo se expresa de un modo terminante en todas las sentencias que contra esta institución se han dictado, y en sus propios estatutos.

En la *Compañía de Jesús* no hay mas que un hombre: el GENERAL.

Los despóticos mandatos de esta autoridad que *representa á Dios en la tierra* son superiores á la voluntad del Papa, á las decisiones de los concilios, á las prescripciones del Evangelio, de tal modo, que una obediencia *ciega, absoluta, irreflexiva*, debe seguir á sus determinaciones.

Contrariar la voluntad soberana del *Semi-Dios*, poner en duda la justicia y la ejecución de sus mandatos es provocar la cólera del cielo.

El jesuita lo sabe y.... obedece; y lo mismo obedece el iniciado en los *augustos misterios* de Loyola que el *adicto* á su institución.

Mata—dice el *general*,—y el puñal del asesino se clava en el corazón de la víctima.

Merced á esta obediencia ciega erciende Bobadilla en Alemania las luchas religiosas; prende fuego Salmeron en el corazón de Irlanda á una guerra civil desoladora, y el Cardenal Albani al cubrir de cadáveres los vergeles de Italia ambiciona *erigir un nuevo altar sobre los huesos de los infames liberales...*!

¡Cuanto cinismo...!

Ahora bien: ¿no existen aquí complicados misterios? ¿no se descubre en esa organización, en esas gerarquías extrañas, innecesarias y opuestas á las palabras del Cristo, no se descubre, decimos una tendencia oculta, profundamente misteriosa que se revela, sin embargo, en actos ostensibles de ambición del dominio universal?

Y este mismo misterio ¿no se descubre en los requisitos que son indispensables para *ascender*?

Si todos son sacerdotes, si todos son ministros del Nazareno y no predicán otra doctrina que la que éste predicó, si no giran en otra esfera de acción que lo que el Evangelio les señala; si Jesucristo dijo: «entre vosotros no habrá primero ni segundo, quien quiera ser el primero sea el último y el servidor de todos.» (Marcos, cap. IX, v. 35). ¿Qué indican las autoridades? ¿qué son las gerarquías? ¿qué es el *general*...?

Aún hay más en nuestro favor: «Los novicios no pueden leer más que una parte de las constituciones, después que han hecho los votos, y aun así necesitan autorización del R. P. Provincial.» (1)

Defensores de los jesuitas ¿qué encontráis aquí? ¿Prudencia? Esta es inútil para ejercer las prácticas de la religión. ¿Necesidad? Ninguna.

Lo que existe es crimen, pero crimen grande, terrible; crimen que se revela en actos de inaudita crueldad.

Demostremos otro paso.

III.

Las iniciaciones *jesuíticas* son asquerosas pandias de saines mas asquerosos todavía. (2)

«Es preciso atraer á los jóvenes á la Compañía con regalos y exhortaciones, con amenazas del infierno, con la condenación eterna.» (3)

(1) Institutum societatis Jesu. Tomo II.

(2) Recomendamos á nuestros lectores las obras siguientes: John Treth, La franc masonería.—E. Sué, El judío errante.—A. Boucher, Historia de los jesuitas.—Michelet, Los jesuitas.—Pascal, Lettres provinciales.

(3) Instituciones secretas de la Compañía.

Influyendo en las conciencias desde el púlpito y en el confesionario se apoderan y monopolizan la educación de la juventud á la que inculcan las máximas del fanatismo mas odioso, dominándola, sin embargo, con su fingida modestia y su hipócrita humildad que es para muchos positiva.

Una vez atraídos á su bando, ya conquistados sus corazones inocentes se les hace desaparecer de la ruta de sus parientes para que no puedan disuadirles de su empeño; es decir, *se les roba*... (1)

Robados á su familia se les conduce á la casa de *noviciado* en la cual tienen que pasar dos años empleados en la lectura de los *Ejercicios espirituales* compuestos por Ignacio de Loyola, ejercicios que dejan al neófito sofocado por las convulsiones de una interminable agonía.

Próximo á terminar el plazo del noviciado se les obliga á hacer donación *inter vivos* de todo lo que les pertenecía, ó pueda pertenecerles en lo sucesivo; (2) pero esta donación no es á favor de los pobres, sino de la caja de la corporación, cuyos fondos universales conoce solamente el general.

Practicada esta ceremonia se conduce al neófito al *Cuarto de meditaciones*, en el cual pasa *cuatro* horas terribles de indecible padecer.

Figuramos una habitación reducida y miserable alumbrada por la mezuquina luz de una lámpara agonizante, cubiertas de negro sus paredes con emblemáticas pinturas, calaveras tiradas por doquier, de un lado Lucifer con sus acólitos rodeado de hogueras, de instrumentos de muerte, lanzando de su boca entreabierto terribles maldiciones; y del otro el paraíso donde huris encantadoras de cintura esbelta, de seno levantado, bellas como la inspiración de Rafael, tentaban como el amor primero del poeta, y entre músicas y danzas y festines el Creador universal distribuyendo sus dones.

El neófito tiembla... goza y se horroriza... ama y aborrece, y loco y embriagado en la magia fascinadora de aquellas pinturas sale del *cuarto de meditaciones* para caer al pie de los altares convertidos, y depositar en manos del R. P. Provincial el juramento irrevocable de fidelidad eterna.

(1) Pasquier, Catecismo del jesuita.

(2) Suárez, Los compañeros de Jesús. Libro IV, cap. VI.

Decid ¿no es esto una farsa tan ridícula como asquerosa?
¿No veis aquí la impudicia en todo su desarrollo?
Pero aun no hemos llegado á la parte principal.
Adelantemos.

IV.

Vamos á examinar la *moral jesuitica* encerrada en todos los libros cuya autoridad es *innegable*, indiscutible porque «toda obra escrita por un hermano no podrá publicarse sin el examen previo de tres teólogos nombrados por el R. P. Provincial.» (1)

La moral de los *jesuitas* tiene que estar de acuerdo, indispensablemente, con las ideas de su fundador.

«Ignacio de Loyola comprendió la religion como una máquina de guerra; la moral como una mecánica.» (2)

En tal concepto, nada equivocado, los principios religiosos de los sucesores de Ignacio están encerrados en una hipocresía criminal que con exterior de virtud honesta oculta el orgullo del ambicioso y la miseria del avaro. La moral se traduce en dos pensamientos que al parecer sencillos son de una importancia trascendental: EL FIN JUSTIFICA LOS MEDIOS, OMNIA AD MEJOREM DEI GLORIAM; es decir si el *asesinato* tiene por objeto evitar á la gloria de Dios las dudas del escéptico CONVIENE Y ES JUSTO ASESINAR.

Su oracion vana y presuntuosa está precedida de ceremonias extrañas que no sabemos como calificar.

En sus *constituciones* se lee: «Para orar con acierto de modo que la oracion no resulte infructuosa, ántes bien se obtenga con ella la *gracia eficaz* que todos necesitamos, es preciso:

1.° Trazar en un papel líneas de diferentes tamaños que correspondan á la grandeza de los pensamientos.

2.° Contemplar mentalmente el infierno con todos sus horrores como si se oyeran los alaridos de los condenados, y llegar hasta nosotros las mofíticas emanaciones de aquella atmósfera corrompida....» (3)

La primera virtud del *jesuita* consiste—como hemos dicho ya

(1) Véanse las Instituciones.
(2) Michelet y Quinet. Los jesuitas.
(3) Constituciones, pág. 442

—en la obediencia ciega al *general* aun cuando para ello sea necesario obrar CONTRA LEGEM DEI. (1)

Hecha esta salvedad importantísima entremos en materia demostrando: Primero. Que la moral de los jesuitas es la exaltación del crimen, la degradación de la conciencia, la ejecución del mal en todas sus manifestaciones. Segundo. Que los jesuitas llevan consigo la muerte de las sociedades. Para demostrar esto recurriremos á sus propios escritos, al testimonio de sus sectarios, testimonio que no negarán seguramente los defensores de esta institución.

La moral de los jesuitas es el crimen:

1.° Ellos autorizan el regicidio.

«Si la causa pública no puede encontrar su defensa sinó en la muerte del tirano, es *licito* al primero que llegue el que le ASESINE.» (2)

En virtud de esta declaración que está conforme con las leyes de la sociedad, el jesuita Varade armó la mano del asesino Barriere; por esa razón Ravallac clavó en el corazón de Enrique IV el puñal homicida; por eso Clemente XIV podía decir al declarar disuelta la *Santa Compañía* «*ma questa sappressionne mi dara la morte.*»

Mariana en su obra *De Rege* (3) hace de tal modo la apología del regicidio, que en su concepto deben ser canonizados, elevados á la comunión de los santos los que libran al mundo de la presencia del tirano.

Por eso fueron inscritos en el martirologio los nombres de Juan Chatel y Jacobo Clement, asesinos.

2.° El *parricidio* puede ser una acción loable.

«Los niños cristianos no solo deben acusar á sus padres del crimen de heregía, aunque sepan que por esto serán *quemados*, sino que hasta *deben, sin pecar y en justicia* ASESINARLOS *ad majorem Dei gloriam.*» (4)

En vista de esta confesión explícita y terminante que revela el pensamiento oculto de la *Compañía*, la ambición del dominio universal por medio del terror; en vista de esta confesión, decimos,

(1) Teología moral, pág. 39.

(2) Suarez, Defensio fidei, libro VI, capítulo IV.

(3) De rege, libro I capítulo IV.

(4) Estéban Facundez, Tratado sobre los mandamientos de la Iglesia.

que levanta una punta del velo que oculta los misterios de esa congregacion ¿podremos defenderla? ¿podremos entregarle nuestros hijos para que al recibir con ellos educacion reciban la gota primera de un veneno mortal?

¿No veis en esa confeccion descubierto el crimen en toda su horrible deformidad?

Hay un sentimiento grande, noble, desinteresado y profundo que estrecha los lazos de la armonia social en virtud de una ley primera gravada en los pliegues de vuestro corazon por el dedo inflexible y fatal de la Naturaleza, y este sentimiento que existe lo mismo que en el hombre, ser racional, entre los animales de las especies mas ínfimas es destruido por las predicaciones, por la moral y por el ejemplo de los jesuitas.

¡Maldita institucion! ¿No haceis con esta declaracion,— hombres viles,— que la juventud reciba entre vosotros los principios nocivos que llevan mas tarde al crimen, al calabozo del presidio?

Y, vosotras, madres confiadas, padres fanáticos que así entregais vuestros hijos en manos de los verdugos de la sociedad ¿no temeis que esos hijos que tanto os deben sean mañana vuestros asesinos?

No es predicando el crimen, no es aconsejando el parricidio, no es practicando la maldad como se enseña a honrar a *nuestras padres*; no es con el vicio como se desarrolla el amor de la familia; no es con la intransigencia fanática del bandolero como se realiza la fraternidad universal de los pueblos por la libertad y por la ciencia, de los individuos por el sentimiento y la razon.

3.º Ellos autorizan el asesinato.

«Es *licito* matar al hombre que roba desde seis ducados, aun cuando restituya lo robado.» (1)

«Un religioso *puede y debe* matar al hombre capaz de dañar a la religion con solo sospechar tal intento. (2) y si le *atacan* en el acto de decir misa debe *asesinar* y terminar despues el santo sacrificio que celebra.» (3)

Esto prueba que los jesuitas olvidan la ley de Dios que dicen defender, porque Dios ha escrito: NO MATARÁS.

Pero esto no es obstáculo para que los jesuitas se conviertan

(1) Molina, tomo VI.

(2) A. Boucher, Historia de los jesuitas, pág. 109.

(3) E. Facundez, Mandamientos de la Iglesia, comentados.

en asesinos y agucen los puñales contra Enrique III, Enrique IV y Luis XVI, preparen el veneno para Elisabeth de Inglaterra y Clemente XIV, y auguren por boca de Pablo Comitolo (1) que el *asesinato* puede ser una accion loable y meritoria.

4.º Ellos autorizan el robo.

«Es *permitido* robar secreta ó privadamente al que se vé apremiado por la necesidad, porque conforme al *derecho natural todo es comun en este mundo.*» (2)

El robo es uno de los vicios mas repugnantes, uno de los crímenes mas asquerosos, y sin embargo tiene su apoyo entre los jesuitas.

5.º Ellos autorizan la mentira.

En este punto no necesitamos hacer cita alguna porque es muy posible que las personas ilustradas hayan leído algunas obras (3) en las cuales con un cinismo sin igual y una hipocresía digna tan solo del desprecio, se desfiguran los acontecimientos, y MINTIENDO escandalosamente se inculca en el corazon de la juventud la depravacion y el vicio.

Mucho mas pudiéramos decir, pero la dignidad nos lo prohíbe.

¿Cómo hemos de trasladar al papel su doctrina del *Probabilismo* defendido por *cincuenta y cuatro* jesuitas, doctrina con la cual todo crimen se autoriza y encuentra defensa toda indignidad?

¿Cómo hemos de ocuparnos del *adulterio* preconizado por *diez y ocho miembros*, algunos de los cuales (4) afirman que si alguno sostuviere relaciones culpables con una muger casada, no por serlo sino por ser hermosa no comete *adulterio* sino *impureza*, y puede asesinar al marido que le coge infraganti? (5)

¿Habremos de ocuparnos de estas miserias?

Inútil nos parece amontonar estas, presentar testimonios, que bastan los que hemos presentado para que los *inocentes* huyan del mal encubierto con la sotana del fraile aventurero y audaz que deja en pos de sí por donde vaya arroyos de sangre y lágrimas y recuerdos funestos de su dominacion.

Maldecís á los grandes revolucionarios, anatematizais á Lutero que maldice la venta infame de las indulgencias, y los excesos

(1) Decisiones morales, libro IV pág. 158.

(2) Pedro Aragon, Suma teologia pág. 244 y 365

(3) Lorient, Histoire de France pour la jeunesse.—F. Guizot, id.

(4) Moullet, Compendio religioso para los seminarios.

(5) Enriquez, Teología moral.

de la corte pontificia; maldecís á Guttemberg, génio gigante que destruye la pluma de los rapsodas y dá al mundo con su descubrimiento prodigioso la estabilidad de la ciencia y la base de la union de las naciones; maldecís á Galileo que al lanzar de su pecho acongojado tristísimos suspiros se *atreve* á contradecir á los teólogos que le acusan, y sois tan ignorantes ó tan estúpidos que no maldecís al jesuita que es la personificación del crimen en todas sus manifestaciones.

Esto no obstante, s guirém os examinando en la seguridad de que sinó los fanáticos, cuan lo ménos las personas sensatas hábrán de prestarnos su poderoso apoyo.

V.

¿Qué han hecho los jesuitas en sus peregrinaciones? ¿Evangelizar? ¿Convertir? ¿Predicar el bien y la armonía, la paz y la caridad, la virtud y la nobleza?

No; mil veces no.

Ellos han llevado al Asia con Francisco Javier sus miras ambiciosas, y predicando el esterminio y la muerte; y dominando las conciencias por medio del terror se apoderaron de todas las riquezas, de todos los bienes, de todas voluntades convirtiendo sus conventos en públicos mercados, en tugurios asquerosos, de prostitucion y vicio, en agencia de préstamos al 5 p 100 de interés.

Y allí convertidos en mercaderes poderosos; dueños del pais por sus riquezas, señores *feudales de hórca y cuchillo* plantaron los cimientos de la Inquisicion de Goa, y trocando su mision evangélica en tráfico desvergonzado provocaron las justas censuras del Papa Urbano VIII; allí ambiciosos y avaros perseguian á los frailes de las demás órdenes; los maltrataban y preparaban para ellos el puñal del asesino en las sombras de la noche, llegando al extremo de arrebatár *¡miserables!* de las manos del obispo de Manila revestido de Pontifical el sacramento para arrastrar al lustre prelado. (1)

Ellos van á América y llevan en pos d : si la destruccion. No contentos con fomentar el vicio *indirectamente*, se dedican á la especulacion mercantil del modo mas impropio de su ministerio; y haciendo alarde de omnímodo poder rechazan la autoridad de

(1) Cartas del venerable Palafox.

los obispos, y ora los persiguen con amenazas de muertes que algunas veces se realizan, ora los ridiculizan por medio de libelos tan infames como innobles son sus autores. (1)

Las cuestiones suscitadas con el R. Obispo de la Asuncion, cuestiones villanamente tratadas por los jesuitas, bastarian para comprobar nuestra asercion si en nuestro apoyo no tuviéramos la inaudita desfachatez del jesuita citado.

Hé aquí una prueba que habrá de demostrar hasta la saciedad todas nuestras aseveraciones.

Los R. Jesuitas ansiosos de desterrar al obispo de la Asuncion, publicaron entre otras la décima siguiente:

 Todos nos han menester,
 Frailes, cabildos y audiencia,
 Y todos en competencia
 Tiemblan de nuestro poder;
 Y pues hemos de vencer
 Esta canalla enemiga
 Todo este pueblo nos siga
 Y no quieran arrogantes
 Perder amigos gigantes
 Por un solo obispo hormiga. (2)

Creemos que esto no necesita comentarios.

Apesar de todo tienen los jesuitas defensores de sus actos y liviandades, por que su exterior modesto, sus votos de pobreza y su humildad les favorecen.

Pero ¿son modestos?

Sus actos, su ambicion, sus crímenes prueban ostensiblemente que la modestia no es la virtud predominando en ellos.

¿Son pobres?

«¡Pobres...! He visto en su poder todas ó casi todas las riquezas de la América meridional.» (3)

Esto solo bastaria para que fueran condenados.

(1) Charlevoix, jesuita.—Tomo III de sus obras, libro 12.

(2) Memorial y defensorio al rey N. Señor por el crédito y opinion de Fr. Bernardino de Cárdenas, impreso en Madrid en el año de 1768, página 126.

(3) Carta de Palafox á Inocencio X.

Pero aun hay mas.
Demos el último paso.

VI.

Jesuitas ¿qué sois? ¿á dónde vais?

Yo voy á deciroslo, voy á desgarrar vuestra sotana para descubrir el empedernido corazón que abriga; ansío separar de vuestro rostro la máscara hipócrita que lo cubre... Doblád la rodilla... bajad la frente miserable manchada con el lodo de los vicios y escuchad lo que dice de vosotros, de vuestra historia escrita con sangre, la voz de los siglos que os acusa.

Sois los traidores de siempre.

Un día Europa se conmovió.

La Holanda llora el asesinato de su Estatuder; Inglaterra tiembla por la vida de Elisabeth; corren por Helvecia arroyos de sangre; Francia contempla atónita el atentado de Juan Chatel... sufrir mas era imposible... Había llegado la hora de la justicia, y la justicia no podía faltar.

En 1570 sois lanzados de Inglaterra; espúsalos Portugal en 1578; en 1598 perdeis las posesiones de Holanda; en 1606 sois arrojados de Venecia, y mas tarde de Bohemia, de Moravia y de Polonia...

Y sin embargo... ¿teneis orgullo!

¿Por qué?

¿Por haber subido al cadalso el *fraile asesino* Guignard, por haber sido ahorcado el jesuita Garnet; por haber presentado al mundo absorto una bancarrota criminal el padre La Valette....!

¿Quiénes sois, vosotros, los provocadores de las luchas jansenistas?

Oid y temblad.

Sois los agentes del espionaje y de la intriga, descendientes de la *Asociación de los asesinos* á los cuales os liga vuestra tradición y nuestra historia; sois la personificación del crimen que hiere al individuo, perjudica á la familia y trastorna la sociedad; sois los eternos revolucionarios del infierno, modernos *fariseos*, *sepuleros blanqueados*, que llevais en vuestro seno la muerte y en vuestra mano la coja del veneno....

Huid de las sociedades modernas, no vengais á turbar la paz de la civilización que os maldice; dejad que la libertad prospere

y... abandonad el púlpito católico convertido por vosotros en prostituida tribuna de política de bacanal.

Os hemos conocido, y al conoceros ni aun podemos despreciaros porque no llegais á la altura de nuestro desprecio,